



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 18 de julio de 2017

RES. DECECO N° 566/17

Expte. N° 6509/17

VISTO:

La nota presentada por la Dra. CP y LA Lidia Giovannoni, Presidenta del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las **"15° Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias - Rosario 2017"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán los días 28 y 29 de noviembre del año en curso, en la Sede del Colegio, Ciudad de Rosario (Santa Fe).

Que el evento estará organizado y promovido por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario y se desarrollarán bajo el lema: "Participación y compromiso para el reconocimiento de nuestra profesión".

Que el encuentro será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

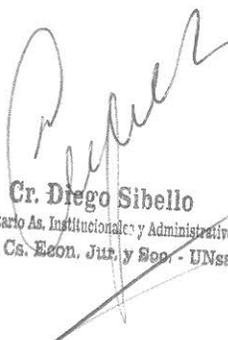
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

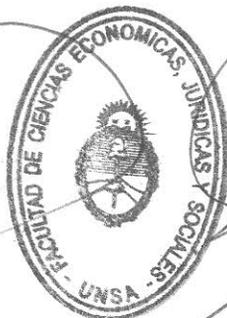
RESUELVE:

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las las **"15° Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias - Rosario 2017"**, organizadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, a llevarse a cabo los días 28 y 29 de noviembre del año 2017, en la Ciudad de Rosario (Santa Fe).

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados, publíquese, regístrese y archívese.

Aig


Cr. Diego Sibello
Secretario As. Institucional y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jurr. y Soc. - UNSa




Cr. Hugo Ignacio Llimos
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jurr. y Soc. - UNSa